



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15289
14 julio 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 14 DE JULIO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siquiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de señalar a su atención el grave deterioro de la situación relacionada con el conflicto entre el Irán y el Iraq.

Las fuerzas iraníes lanzaron un ataque a las 22.00 horas del martes, 13 de octubre de 1982, contra el sector de Basrah en un frente de 10 km. de ancho por 10 km. de profundidad, en un intento de cruzar las fronteras nacionales iraquíes. El bombardeo iraní de la ciudad de Basrah, del puerto marítimo de Fao y del municipio de Abu Al-Khassib en la vía fluvial de Shatt Al-Arab ha causado daños y pérdidas.

Teniendo en cuenta que el ataque es una violación flagrante de la resolución 514 (1982) del Consejo de Seguridad, de 12 de julio de 1982, el Gobierno del Iraq hace un llamamiento al Consejo para que condene la violación iraní de la resolución del Consejo y para que tome las medidas apropiadas para poner fin a este nuevo acto de agresión cometido por el Irán.

Le ruego que tenga la bondad de distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Salah Omar AL-ALI
Representante Permanente

